

Bruselas, 15 de septiembre de 2025
(OR. en)

12553/25
ADD 1

**Expediente interinstitucional:
2025/0085(COD)**

**CODEC 1216
COH 170
SOC 594
SAN 542
CADREFIN 169**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se modifica el Reglamento (UE) 2021/1057, por el que se establece el Fondo Social Europeo <i>Plus</i> (FSE+), en lo que respecta a medidas específicas para hacer frente a retos estratégicos (primera lectura) – Adopción del acto legislativo = Declaración

Declaración de la Comisión

La Comisión subraya que el respeto del Estado de Derecho y de los derechos fundamentales es de suma importancia para la Unión Europea. La Comisión comprende la intención de los colegisladores de garantizar la protección del presupuesto de la Unión con sus enmiendas a la propuesta de la Comisión. La Comisión mantiene su compromiso de garantizar el respeto del Estado de Derecho en la ejecución de los Fondos y evaluará las solicitudes de modificación del programa de conformidad con el Reglamento sobre Disposiciones Comunes (RDC), el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho y las disposiciones del Reglamento sobre la revisión intermedia.